

FAQ: PREGUNTAS Y RESPUESTAS MÁS FRECUENTES

¿Qué es la AMPA?

La [AMPA](#) es una asociación sin ánimo de lucro, de suscripción voluntaria, integrada por los padres, madres o tutores legales de los alumnos del Colegio de Nuestra Señora de la Consolación de Castellón, y que tiene como principales objetivos:

- Representar al conjunto de los padres en los órganos directivos y consultivos establecidos en materia educativa y defender sus intereses.
- Colaborar con el Colegio en la educación de los niños.
- Asistir y canalizar las demandas de los padres que lo requieran.
- Ofrecer ayuda y apoyo a los padres que lo necesiten.
- Promover todo tipo de actividades orientadas a la mejora de la educación de los niños.
- Participar en el ideario católico propio del Colegio al que asisten nuestros hijos.
- Cooperar con otras asociaciones análogas.

Sus [estatutos](#) se pueden descargar desde la web del AMPA.

¿Qué actividades realiza?

Desde la AMPA se realizan diferentes actividades, como son:

- Financiación de clases orales de inglés con nativos en todos los ciclos educativos.
- Organización de charlas, conferencias y cursos de formación para padres, madres o representantes legales de los alumnos.
- Colaboración con el colegio en la organización de eventos tales como la jornada de padres e hijos, la fiesta de familias de final de curso y la graduación de los alumnos que finalizan el bachillerato, entre otros.
- Organización de un mercadillo de uniformes.
- Colaboración con la Junta de Fiestas para la participación de los alumnos en actos como la Cabalgata de Reyes, el Pregón Infantil de las Fiestas de la Magdalena o la Ofrenda de Flores a la Virgen de Lidón.
- Adquisición de equipamiento o material educativo para el Colegio como libros, mobiliario, pizarras digitales u otro material deportivo y musical.
- Colaboración en la formación del profesorado del Centro.

¿Por qué asociarse?

Porque es una forma de participar activamente y colaborar en su mejora, siempre en estrecha colaboración con la Dirección del Centro y el Claustro, potenciando su trabajo, colaborando para llevar a cabo las iniciativas de formación integral del alumnado y complementándolas en los aspectos donde el sistema no puede llegar.

Asociarse es una cuestión de responsabilidad y de solidaridad con las demás familias y es necesario para que se puedan llevar a cabo todas las actividades que se organizan desde la AMPA, de las cuales ha venido beneficiándose todo el alumnado del Centro, sean sus familias de la AMPA o no.

¿Cómo asociarse a la AMPA?

La inscripción se realiza cumplimentando correctamente el [formulario de solicitud de admisión en la AMPA](#), que se puede encontrar en la web del AMPA o en la Secretaría del Colegio. Una vez rellenado, se tiene que enviar a la dirección de correo electrónico: ampa@consolacioncas.org. Una vez hecha la inscripción se girará el recibo correspondiente durante el mes de febrero.

La cuota es anual y por familia, con independencia del número de hijos que estén matriculados en el Centro, y puede variar cada año según el proyecto del AMPA para satisfacer las necesidades que se vayan detectando.

Cualquier asociado se puede dar de baja cumplimentando la [solicitud de baja](#), que también se encuentra en la web de la AMPA y hacerlo llegar debidamente cumplimentado a la dirección de correo electrónico del AMPA.

¿Cómo se organiza la AMPA?

Los asociados de la AMPA se reúnen en la [Asamblea General](#), que es el máximo órgano de gobierno y decisión de la Asociación. Se reúne anualmente de forma ordinaria durante el primer trimestre del curso con la finalidad principal de adoptar acuerdos en materia económica y presupuestaria. También podrá celebrar reuniones extraordinarias. Su convocatoria se difunde a través de la Plataforma Educamos del colegio y del Tablón de Anuncios del colegio.

La AMPA se rige y administra por la [Junta Directiva](#), que es un órgano de representación formado por el Presidente de la Asociación, el Secretario y los vocales, entre los que se asignan las funciones de Vicepresidente y Tesorero, que se encargan de gestionar las actividades de la AMPA, siempre de manera voluntaria y altruista. Se reúnen mensualmente con la Dirección del Centro.

¿Cómo se puede formar parte de la Junta directiva?

Cualquier padre o madre asociado puede pertenecer a la Junta Directiva. Sus miembros son elegidos por la Asamblea Extraordinaria que a tal efecto se convoque. Cada dos años se renueva parcialmente la Junta, cuyos cargos tienen una duración de cuatro años.

¿Qué son las comisiones de la Junta de la AMPA?

La [Junta de la AMPA](#) está estructurada en cuatro comisiones para poder desarrollar mejor sus actividades: la comisión de formación y pastoral, la de gestión administrativa y económica, la de actos y celebraciones y la de proyección y cooperación social.

¿Cómo puedo hacer llegar alguna sugerencia o propuesta a las diferentes comisiones?

Para poder hacer llegar alguna sugerencia o propuesta a alguna de las comisiones, se puede poner en contacto con la AMPA a través de los medios habituales o comunicarlo a cualquier miembro de la Junta.

¿Cómo puedo participar en la AMPA sin ser miembro de la Junta?

De la misma forma que se puede hacer llegar alguna propuesta o sugerencia a las comisiones. Ponerse en contacto con la AMPA por los medios habituales explicando el modo de participación que le gustaría, así como comunicar dicha propuesta a cualquier miembro de la Junta.

¿Cómo contactar con la AMPA?

Para contactar con la AMPA, se puede realizar:

- A través del correo electrónico ampa@cosolacioncas.org
- Depositando una nota en el buzón del AMPA, ubicado en la portería del Centro
- En las redes sociales de [Facebook](#) o [Twitter](#), con el nombre de usuario [@ampaconsolacion](#)
- Contactando con cualquier miembro de la Junta

¿Cómo se financia la AMPA?

La AMPA se financia fundamentalmente a través de las cuotas de sus asociados, donde cada familia realiza una aportación anual, además de subvenciones que conceden diferentes organismos.